

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS
MEDICAS Y DE LA NATURALEZA



En la sesión de la Comisión Permannente de esta División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza celebrada el día 18 del actual, se acordó asignar a Vd., en concepto de antigüedad, como Colaborador Científico de 2º del Patronato "Alfonso el Sabio" de este Organismo adscrito al Seminario Matemático de Barcelona, la cantidad anual de SEIS MIL SETENTA Y NUEVE (6.079) pesetas — — — — — — —

que percibirá a partir del día primero de enero del año próximo.

Esta antigüedad ha sido totalizada hasta el día treinta y uno de diciembre del año en curso.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y demás efectos.

> Dios guarde a Vd. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1964.

